

Cuerpos en resistencia: el libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la no discriminación en disciplinas artístico deportivas

Derechos Humanos

PONENTE: JOSÉ EDUARDO REYES CASTILLO • Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Plantel Cuauhtémoc / I

jornadas estudiantiles de derecho • 2026

1. Propósito de la Ponencia

El Desafío Principal

El reconocimiento de las disciplinas artístico deportivas como autogestión personal, respetando las bases constitucionales.

Objetivo Central

Lograr que el estudiantado universitario identifique las disciplinas artístico-deportivas emergentes como herramientas clave para la autogestión, orientadas a garantizar el libre desarrollo de su personalidad en un entorno libre de discriminación.

2. Contexto y Problema

Situación Actual: iniciativas de autogestión del alumnado para cubrir ausencias de programas institucionales y gubernamentales

El Vacío de Conocimiento: exigencias académicas y laborales para los jóvenes universitarios.

Relevancia: el uso de actividades artístico deportivas para autogestión en el libre desarrollo de la personalidad.

3. Conceptos Clave

Artístico

Acciono medio creativo que genera diversas emociones para el creador y espectador.

Discriminación

Separar distinguir o diferenciar una cosa de otra, dar un trato de inferioridad a una persona o colectivo por diversos motivos. (Art. 1)

Deporte

Actividad física reglamentada de competencia orientada al bienestar y esfuerzo físico (Art. 4)

Cuerpos en resistencia

Firmeza de los jóvenes que esperan resultados y opciones para desarrollarse libremente.

4. Conclusiones Directas

Disciplinas artístico deportivas: herramientas de autogestión para el libre desarrollo de la personalidad.

Aplicación Práctica: creación de políticas públicas o normas internas en e caso de centros educativos.

Proyección futura: eliminación de discriminación en el ámbito artístico deportivo.



“Nada humano me es ajeno”

¡Muchas Gracias!

“México no solamente es fútbol” - Osmar Olvera